



**Unión Internacional
de Empleados de
Servicios
Local 503,
Unión de Empleados
Públicos de Oregón**

Comité ESPIA
Resolución 4

Recomendaciones del comité 2022:

Aprobar Aprobar como enmendada
 No aprobar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Apoyar el desarrollo de Uniones de Arrendatarios

Asunto: apoyar el desarrollo de Uniones de Arrendatarios

Redactada por: Lois Yoshishige y Christian Campos

Presentada por: Junta Directiva de SEIU Local 503

CONSIDERANDO QUE SEIU Local 503, OPEU, reconoce que la vivienda es un derecho humano esencial, y;

CONSIDERANDO QUE nuestra Unión sigue siendo una defensora de la justicia en materia de vivienda y de los derechos de los arrendatarios en la Legislatura de Oregón y en todo nuestro estado, y;

CONSIDERANDO QUE un número considerable de nuestros miembros son arrendatarios que enfrentan desafíos para mantener una vivienda segura, asequible y saludable para ellos y sus familias, y;

CONSIDERANDO QUE SEIU Local 503, OPEU, puede apoyar a nuestros miembros para crear soluciones a los desafíos causados por un mercado de la vivienda enfocado en las ganancias. Por lo tanto,

El Consejo General de SEIU Local 503, OPEU, RESUELVE QUE nuestra Unión explorará maneras de empoderar a nuestros miembros, de modo que se organicen y se beneficien al reunir a nuestros miembros y socios de la comunidad para intercambiar información y apoyar temas relacionados con la justicia respecto a la vivienda. Involucraremos a los miembros y socios de la comunidad en nuestra labor en materia de vivienda, y proporcionaremos información sobre los derechos de los inquilinos y el acceso a la información sobre las uniones de arrendatarios.